ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN FISIOTERAPIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 10:00 HORAS EN EL DESPACHO DEL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:

Juan Francisco León Puy

VOCALES:

Yolanda Marcén Román
Marta Gil Lacruz
Isabel Marqués García

INVITADA:

María Ángeles Franco Sierra

SECRETARIO:

Alberto Lekuona Amiano

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta anterior, si procede
2. Reconocimiento de créditos de los cambios de estudio
3. Otros asuntos

1. Aprobación del acta anterior, si procede

Se aprueba por asentimiento el acta anterior.

2. Reconocimiento de créditos de los cambios de estudio

- (traslado de la Universidad de Vic). Se reconocen los créditos de las siguientes asignaturas:

Asignaturas de la Univ. de origen	Asignaturas de la Univ. de Zaragoza
Anatomía I y II	Anatomía I y II
Fisiología I y II	Fisiología humana
English for Health Sciences	Inglés científico
Fundamentos de la Fisioterapia	Fundamentos de fisioterapia
Psicología y Cultura, sociedad y Salud	Psicosociología de la salud
Biofísica y Biomecánica	Biomecánica y análisis del movimiento

No procede el reconocimiento de alguna asignatura de Valoración en fisioterapia de nuestra titulación por la asignatura denominada "Valoración y Diagnóstico I", al ser de 3 ECTS y no alcanzar las competencias específicas.

- (traslado de la Universidad de Vic). Se reconocen los créditos de las siguientes asignaturas:

Asignaturas de la Univ. de origen	Asignaturas de la Univ. de Zaragoza
Anatomía I y II	Anatomía I y II
Fisiología I y II	Fisiología humana
English for Health Sciences	Inglés científico
Fundamentos de la Fisioterapia	Fundamentos de fisioterapia
Psicología y Cultura, sociedad y Salud	Psicosociología de la salud
Biofísica y Biomecánica	Biomecánica y análisis del movimiento

No procede el reconocimiento de alguna asignatura de Valoración en fisioterapia de

nuestra titulación por la asignatura denominada "Valoración y Diagnóstico I", al ser de 3 ECTS y no alcanzar las competencias específicas.

- traslado de la Universidad San Jorge). Se reconocen los créditos de las siguientes asignaturas:

Asignaturas de la Univ. de origen	Asignaturas de la Univ. de Zaragoza
Anatomía I y II	Anatomía I y II
Fisiología general	Fisiología humana
Inglés cientifico	Inglés científico
Bioestadística	Metodología de investigación
Biomecánica humana	Biomecánica y análisis del movimiento
Cinesiterapia	Cinesiterapia
Farmacología aplicada a fisioterapia	Farmacología fundamental (Optativa)
Afecciones Médicas I y II	Patología general en el campo de la fisioterapia
Ciencias psicosociales aplicadas	Psicosociología de la salud
Procedimientos generales I y II	Procedimientos generales de intervención en fisioterapia I y II
Métodos específicos de intervención en fisioterapia II (aparato locomotor)	Métodos específicos de intervención en fisioterapia I.

- (traslado de la Universidad San Jorge). Se reconocen los créditos de las siguientes asignaturas:

Asignaturas de la Univ. de origen	Asignaturas de la Univ. de Zaragoza
Anatomía I y II	Anatomía I y II
Fisiología general	Fisiología humana
Inglés cientifico	Inglés científico
Bioestadística	Metodología de investigación
Fundamentos de fisioterapia, Valoración en fisioterapia y Taller de entrevista clínica	Valoración en fisioterapia II
Biomecánica humana	Biomecánica y análisis del movimiento
Cinesiterapia	Cinesiterapia
Farmacología aplicada a fisioterapia	Farmacología fundamental (Optativa)
Afecciones Médicas I y II	Patología general en el campo de la fisioterapia
Ciencias psicosociales aplicadas	Psicosociología de la salud
Procedimientos generales I y II	Procedimientos generales de intervención en fisioterapia I y II
Métodos específicos de intervención en fisioterapia II (aparato locomotor)	Métodos específicos de intervención en fisioterapia I.

3. Otros asuntos.

No hay asuntos que tratar.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Presidente de la CGC

Fdo.: Juan Francisco León Puy

Secretario

Fdo.: Alberto Lekuona Amiano